

Nóminas: cuando los números hablan

¿Cuántos empleados españoles entienden (realmente) su nómina?



1 de cada 2
trabajadores
españoles

54%

de los trabajadores dice que la entiende **completamente**

37 %

dice que la entiende **parcialmente**

5 %

no la entiende en absoluto



¿En qué situaciones es clave entender la nómina?
Los empleados españoles responden:

29%

→ Cuando quieren saber qué le retienen de IRPF

21%

→ Cuando quieren entender sus bonus o primas

20%

→ Cuando quieren entender su base de cotización

16%

→ Cuando quieren saber cuánto cobrarán por una baja médica



¿Cuándo tienen dudas sobre su sueldo, a quién recurren primero?

33%

Al departamento de RRHH y nóminas

23%

A sus amigos o compañeros de trabajo

16%

A la IA e Internet

12%

A su jefe o responsable directo



¿Sabías que...?

83%

recibe su nómina en formato digital



Jornada de 37,5 horas:
España hacia la digitalización



43%

usan un sistema de fichaje digital

Reducción de la Jornada Laboral

70%

cree que la jornada de 37,5 horas mejorará su vida personal

34%

piensa que tendrá que hacer más horas extra

La verdad de la transparencia salarial en Europa

Los números que revelan el verdadero estado de la transparencia salarial europea



73 %

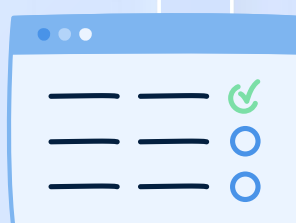


54%



29%

de los empleados dice entender completamente su nómina



Nómina interactiva: Entiende cada euro de forma sencilla

El **42%** de los empleados **no comprenden la totalidad de su nómina**. PayFit elimina esta barrera con explicaciones claras y personalizadas, potenciadas por IA, que permiten entender cada concepto que afecta a su salario mensual.

Con un simple clic en ciertos elementos, los usuarios podrán ver definiciones directas y explicaciones transparentes de los cálculos.

Retribuciones en especie

Ticket restaurante: importe total11,0021 días

Ticket restaurante: aportación del empleado11,0021 días

DEDUCCIONES

Seguridad SocialContingencias comunesMecanismo de equidad intergeneracionalDesempleoFormación profesional

RETENCIONES

Retención de IRPF

Otras deducciones

Descuento conceptos en especie

Ticket restaurante: aportación del empleado

CÁLCULO | Precio : 11,00 - Unidades : 21 días

Definición y contexto

Impacto en tu nómina

Generado con PayFit Copilot

Tú nómina más fácil que nunca

Beneficios en especie

Se refiere a cualquier forma de remuneración que la empresa otorga al empleado que no sea dinero en efectivo: *coche de empresa, tickets restaurant, seguro médico privado, vivienda proporcionada por la empresa, móvil para uso personal, etc.*

Aunque el beneficio se entrega en especie, Hacienda lo trata como ingreso; su valor de mercado debe añadirse al salario bruto al calcular el IRPF y, salvo exención legal específica, también las cotizaciones a la Seguridad Social.



Bajas médicas

Son períodos en los que el empleado no puede trabajar por enfermedad o accidente reconocido por la Seguridad Social.

Una vez que el médico emite el certificado médico, el pago se rige de la siguiente manera: generalmente **los primeros tres días no se cobran** (salvo que el convenio colectivo diga lo contrario); **los días 4 al 15** los cubre directamente **la empresa al 60% de la base reguladora**; **desde el día 16**, la Seguridad Social o la mutua paga la prestación, **cubriendo el 60% hasta el día 21 y posteriormente el 75%.**

En cambio, los accidentes laborales y enfermedades profesionales (incluidos accidentes in itinere) tienen un régimen más favorable: **desde el día siguiente al de la baja se cobra el 75% de la base reguladora**. La empresa paga el primer día y la mutua se hace cargo desde el segundo día.



Regularizaciones

Son **ajustes aplicados en nómina para rectificar, añadir o deducir cantidades previamente pagadas**. Surgen cuando es necesario recalcular una nómina anterior por motivos como una baja médica no reflejada, el abono de un plus pendiente, ausencias no descontadas o variaciones en la situación familiar del trabajador, entre otros.

Se incorporan líneas de ajuste en la nómina siguiente, que regularizan cualquier diferencia respecto a la nómina anterior, en positivo o negativo.



Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

Es un **impuesto progresivo sobre la renta que el empleador retiene** en origen: cada período de pago deduce un anticipo calculado según los tramos fiscales legales, la remuneración anual esperada del empleado y datos personales como estado civil o discapacidad.

Este mecanismo convierte a la empresa en recaudadora para la administración tributaria; *las retenciones se remiten trimestralmente mediante el modelo 111 y se resumen anualmente en el modelo 190.*

Seguridad Social

Financia pensiones, sanidad, prestación por desempleo, cobertura por accidentes laborales y formación profesional. **Las cotizaciones se dividen entre la parte del empleado, descontada directamente de la nómina** (aproximadamente un 6,5% de la base de cotización en un contrato estándar), **y una parte empresarial mucho mayor** (alrededor del 30%, variable según categoría laboral y riesgo de accidentes).

La base de cotización incluye salario bruto y la mayoría de beneficios en especie, sujeta a mínimos y máximos legalmente definidos. *Cada mes la empresa transmite esta información a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y paga la parte retenida al empleado y la parte de la empresa, asegurando así la cobertura social del empleado.*

